

## Experiencias de formación y producción cultural en cárceles de Argentina: una reflexión sobre el Programa de Extensión en Cárceles

### Formative experiences and cultural productions in Argentinian prisons: a reflection about the Prison Extension Program

Cynthia Ethel Bustelo<sup>1</sup>

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE / FFyL / UBA)

[busteloce@gmail.com](mailto:busteloce@gmail.com)

**Resumen:** Este trabajo presenta, describe y analiza la experiencia de formación y producción cultural llevada a cabo desde el Programa de Extensión en Cárceles (PEC), dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Las estrategias y acciones llevadas adelante por el programa, están orientadas a construir herramientas y oportunidades para la inclusión social de las personas privadas de libertad y liberadas, y promover la defensa de los derechos humanos. Propongo poner a disposición las líneas de acción y reflexión que llevamos a cabo, recuperar los procesos de elaboración y puesta en marcha de las propuestas y las fundamentaciones pedagógicas, epistemológicas, políticas que sustentan nuestra tarea. El trabajo tiene por desafío explorar las posibilidades y límites para construir un corpus pedagógico y sensible, desde mi propia voz de docente, coordinadora e investigadora.

**Palabras-clave:** Experiencias de formación; Aportes pedagógicos; Contextos de encierro.

**Abstract:** This work presents, describes, and analyzes the experience of training and cultural production carried out by the Prisons Extension Program (PEC), under the University Extension and Student Welfare Secretary (SEUBE) at the Faculty of Philosophy and Letters (FFyL) of the University of Buenos Aires (UBA). The strategies and actions carried out by the program are aimed at building tools and opportunities for

---

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE / FFyL / UBA), Buenos Aires, Argentina.

the social inclusion of people deprived of liberty and those released and promoting the defense of human rights. I propose to make available the actions and consideration that we carry out, to recover the processes of elaboration and implementation of the proposals and the pedagogical, epistemological, and political foundations that underpin our task. The work has the challenge of exploring the possibilities and limits to build a sensitive and pedagogical corpus, from my own voice as a teacher, coordinator, and researcher.

**Keywords:** Formative experiences; Pedagogical contributions; Confinement contexts.

**Resumo:** Este trabalho apresenta, descreve e analisa a experiência de treinamento e produção cultural realizada no Programa de Extensão Prisional (PEC), sob a Secretaria de Extensão Universitária e Bem-Estar Estudantil (SEUBE) da Faculdade de Filosofia e Letras (FFyL) da Universidade de Buenos Aires (UBA). As estratégias e ações realizadas pelo programa visam a construção de ferramentas e oportunidades para a inclusão social das pessoas privadas de liberdade e já em liberdade e a promoção da defesa dos direitos humanos. Proponho disponibilizar as linhas de ação e reflexão que realizamos, recuperar os processos de elaboração e implementação das propostas e os fundamentos pedagógicos, epistemológicos e políticos que sustentam nossa tarefa. Nesse sentido, o trabalho tem o desafio de explorar as possibilidades e limites para a construção de um corpus sensível e pedagógico, a partir da minha própria voz como professor, coordenador e pesquisador. do programa.

**Palavras-chave:** Experiências de treinamento; Contribuições pedagógicas; Contextos de confinamento.

## Introducción

En el recorrido que venimos transitando como Programa de Extensión en Cárceles (PEC), dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, resulta valioso como ejercicio de memoria colectiva, recuperar algunos fundamentos que entranan conceptos, experiencias y relatos. Antes de comenzar, vale aclarar que el Programa de Extensión en Cárceles (PEC) aborda problemas socioeducativos y culturales en contextos de encierro y vinculados con el sistema penal y la cárcel, a través de actividades orientadas a la defensa de los derechos humanos y la inclusión social de las personas privadas de libertad ambulatoria y liberadas. Este trabajo es realizado principalmente en centros universitarios y espacios educativos dentro de establecimientos penitenciarios federales y centros socioeducativos de régimen cerrado, aunque los alcances de la intervención abarcan otros espacios institucionales y políticos<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> El PEC se constituye formalmente en el año 2011. Depende de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la FFyL de la UBA y su fundación dio respuesta a la necesidad de reunir experiencias, saberes, acciones, que se venían llevando a cabo desde la facultad en los contextos de encierro. Desde aquel momento, se han realizado actividades en el Centro

El Programa se constituye como espacio de docencia y militancia pedagógica y cultural, y otro eje que vertebra la práctica, es la producción de conocimiento, reunida entre otras instancias en proyectos de investigación UBACyT<sup>3</sup>. Sin embargo, producir conocimiento para quienes formamos parte del PEC, no tiene que ver con escribir “papers” en revistas científicas que nos permitan ascender en la carrera académica. Producir conocimiento, es siempre una manera de ejercitar la memoria colectiva, de constituirnos en sujetos que sean capaces de pensar un campo, de desarrollar miradas responsables sobre el territorio. Es en, con y desde el territorio que planificamos las intervenciones, desplegamos las reflexiones, renovamos los interrogantes. Es el territorio el que motoriza la docencia y la indagación, que solo tiene sentido, si permite visibilizar la producción marginal, si se produce con las personas con las que trabajamos cotidianamente, si permite abrir horizontes de crítica (en todas las personas que conformamos los procesos de investigación y acción), si se legitiman otras voces, si nos dejamos afectar por la experiencia de formación que compartimos.

En las páginas que siguen, pretendo aportar una mirada que permita comprender de qué se trata y cuáles son algunos de los fundamentos del Programa de Extensión en Cárceles. Pondré a disposición un corpus de líneas de acción para relatar las resonancias y recuperar en ellas su dimensión pedagógica. Además, nuestra tarea puede comprenderse y enriquecerse con los aportes de distintos campos disciplinares. Esbozaré solo alguno de ellos, aquellos que me permiten incluir la experiencia en las coordenadas de una pedagogía transformadora (FREIRE, 1970), transgresora (BRITZMAN et. al, 2018), apasionada (YEDADIE; ALVAREZ; PORTA, 2015) y comprometida.

Decidí para este artículo poner a la luz tres enfoques, movimientos o tradiciones que nutren nuestra intervención en las cárceles y permiten abrir otros significados para la experiencia. Si bien desarrollaré brevemente por qué considero que esas perspectivas aportan al trabajo que realizamos, se verán sobre todo reflejadas, en las tres líneas de acción que describiré más adelante: los talleres socioculturales para formarnos; las publicaciones y el Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel (ENEC) para visibilizar-nos; las instancias de acompañamiento para cuidar-nos.

## **Perspectivas que nutren y fundamentan la tarea**

---

Universitario Devoto (CUD) alojado en el Complejo Penitenciario Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Centro Universitario Ezeiza (CUE) alojado en la localidad de Ezeiza, en el Complejo Penitenciario Federal I (CPFI) y el Complejo Penitenciario Federal IV de Mujeres (CPF IV), y en la Unidad 31-Centro Federal de Detención de Mujeres de Ezeiza; todos bajo la órbita del Servicio Penitenciario Federal (SPF). Tenemos presencia también en los tres centros socioeducativos de régimen cerrado (CSRC) para jóvenes actualmente activos en la CABA. Asimismo realizamos actividades extramuros. Pueden encontrarse aquí publicaciones y producciones académicas del equipo: <http://seube.filo.uba.ar/programa-de-extensi%C3%B3n-en-c%C3%A1rceles>.

<sup>3</sup> Proyecto de Investigación UBACyT “Escribir en la cárcel: teoría, marcos, acciones” (Programación Científica 2016) y “Escribir en la cárcel: intervenciones con la literatura y otras formas de arte y organización” (2018-2020).

Los tres enfoques que considero relevantes poner a disposición, que nutren y resuenan como fundamentaciones pedagógicas de la experiencia de formación que llevamos adelante son: la perspectiva sociocultural del aprendizaje; los aportes de la educación popular y el campo de la educación de adultos; el aporte de los movimientos feministas y estudios de género.

### ***La cárcel que enseña y aprende: aportes de la perspectiva sociocultural***

La perspectiva sociocultural del aprendizaje aporta conceptos y referentes teóricos del enfoque sociocultural que enriquecen la propuesta, pues se centran en el análisis de los procesos de aprendizaje situados en diferentes contextos (COLE, 1999; ENGESTROM, 1994; ROGOFF, 1993). Desde esta perspectiva, la especificidad de cada contexto, incide sobre la constitución de la subjetividad de cada persona que la transita.

Tal como sostienen Grippo et al, quienes investigan procesos de aprendizaje desde la noción de “contexto” y de “aprendizaje situado” (LAVE; WENGER, 1991), se trata de una conceptualización diferente sobre el aprendizaje y el desarrollo humano:

una conceptualización proveniente de los enfoques socioculturales que muestra cómo la cultura, prácticas sociales y procesos de participación que allí se producen, hacen que el aprendizaje siempre sea situado y en tanto tal, depende de los problemas, actores y escenarios que lo configuran. (GRIPPO et al, 2011, p. 3).

Desde este enfoque, el contexto no es solo lo que contiene y rodea, sino que es “aquello que entrelaza” (COLE, 1999), atraviesa y constituye los procesos de aprendizaje. Al mismo tiempo, dicho aprendizaje se da en el marco de experiencias y narrativas que cada sujeto social que transita por ellas trae y a la vez construye, “pensar el aprendizaje y desarrollo como situados e íntimamente ligados, nos obliga a revisar varios postulados naturalizados en relación a la distinción y la jerarquización de los contextos educativos” (GRIPPO et al. 2011, p. 3-4). Barbara Rogoff, referente en el campo de la perspectiva sociocultural del aprendizaje, plantea la necesidad de pensar al individuo y al contexto de manera integrada, dado que el desarrollo humano se encuentra enraizado a los contextos socioculturales en los que las personas están inmersas.

Así, podemos afirmar que en todo contexto pueden darse situaciones de aprendizaje, y que la idea de la escuela como único espacio educativo o como el modelo hegemónico de educación, es una construcción sociohistórica que coloniza los postulados más tradicionales de la pedagogía. Los contextos educativos son múltiples y variopintos: se aprende en la calle, en los centros culturales, en los comedores, en las cárceles. El contexto en ese sentido, no tiene que ver con una delimitación material, sino que se compone de las relaciones que lo atraviesan, por tanto “estas relaciones y tramas no son un tema menor a la hora de plantearnos cómo capitalizar las potencialidades de todos los conceptos educativos para promover el aprendizaje y el desarrollo de los sujetos” (GRIPPO et al 2011, p. 8).

Volviendo a nuestra intervención específica, nos preguntamos: ¿Cómo se aprende en la cárcel? ¿Qué moviliza a los cuerpos adultos y encerrados en las aulas de la cárcel? ¿Qué dinámicas son específicas de este contexto? ¿Qué aprendizajes propios de la cárcel y los pabellones se trasladan a las aulas? ¿Qué aprendizajes de las aulas se trasladan a los pabellones? ¿Qué podríamos decir del aprendizaje situado en este contexto tan particular? Si tenemos en cuenta que esta noción tiene también que ver con la supervivencia de un grupo social específico, y está ligado a la historia de la comunidad. ¿Qué saberes y aprendizajes se producen en las aulas los contextos de encierro? ¿Cómo se socializan esos aprendizajes? ¿Qué aprende la cárcel sobre estas experiencias? ¿Qué aprendizajes específicos del contexto potencian las experiencias de formación? Este enfoque permite re-situar nuestra tarea, y recuperar, comprender y valorar los aprendizajes que los sujetos construyen en este territorio pedagógico (BUSTELO, 2017) tan particular. Además, abre un camino para repensar la educación en tanto práctica formadora de sujetos, que se produce en infinitud de modos y espacios de la compleja trama social, incluso en estas prácticas pedagógicas que se sitúan en las coordenadas de un “campo de tensiones” (FREJTMAN; HERRERA, 2010).

### ***Qué puede un colectivo: aportes de la educación popular***

La “educación popular” es un significante de larga data en la historia de la educación latinoamericana. Su uso se remonta al siglo XIX, y a su abrigo se organizaron en el continente los sistemas educativos modernos. Lidia Rodríguez, referente en el campo de la educación de adultos/as destaca el concepto de “alternativa” como categoría ordenadora que permite delimitar un campo de observación. Señala que, en particular, las experiencias alternativas cumplen un papel deconstructivo del orden dominante, tienen capacidad de poner en evidencia la lógica de la configuración discursiva establecida, tiene potencialidad problematizadora y transformadora en tanto contribuye a visualizar aquellos puntos que pueden ser activados en vistas a la construcción de un proyecto transformador. La autora cita a Walter Benjamin (1973) para resaltar que “es el presente el que alberga la posibilidad de retomar los gérmenes de aquello que no pudo desplegarse, lo derrotado, lo que fue quedando en los márgenes, para construir desde esos lugares potenciales prospectivas que rompan la inercia de las tendencias dominantes.” (RODRIGUEZ, 2013, p. 2).

Siguiendo este hilo, en tanto posibilidad de visibilizar lo que las lógicas hegemónicas invisibilizan, y proyectar un horizonte de futuro, el concepto de “educación popular”, estuvo siempre ligado al de “alternativa”. Focalizo puntualmente, en la educación popular de mediados del siglo XX que podemos referenciar en la figura de Freire, pero que tuvo un desarrollo muchísimo más amplio, y sobre todo, logró dislocar el discurso tradicional que quedó desde entonces puesto en duda y puso a disposición sus elementos para una nueva articulación discursiva.

En esa línea de ideas, señalé en la tesis doctoral cómo los “territorios pedagógicos en el (contra el y a pesar del) encierro” (BUSTELO, 2017), contemplan y combinan elementos de la educación popular como práctica política. Hay en estos territorios un empeño por la toma y circulación de la palabra, una

promoción de la autogestión para la mejora de las condiciones de vida, una horizontalidad en la toma de decisiones de la formación y una reivindicación de la educación como práctica para la libertad.

Como afirma Juan Pablo Parchuc, coordinador de las actividades de la Facultad de Filosofía y Letras en contextos de encierro:

Los centros universitarios en contextos de encierro funcionan como cajas de resonancia sobre la problemática carcelaria y el sistema penal. En ellos confluyen personas alojadas de distintos módulos, plantas y pabellones con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Son espacios autogestionados y organizados para denunciar, pero también traducir y generar respuestas a los problemas, necesidades y demandas de toda la población penal, que han participado del impulso y en algunos casos incluso elaborado y producido las articulaciones necesarias para hacer importantes cambios legislativos y de políticas públicas sobre la política penitenciaria y judicial en torno de la ejecución de la pena y la atención e inclusión de las personas liberadas. (PARCHUC, 2015, p. 25).

En esa línea, señalamos en un libro de producción colectiva del Programa de Extensión en Cárceles:

El Centro Universitario Devoto funciona dentro de las instalaciones del penal, con aulas, oficinas, biblioteca, laboratorio de computación y espacios de organización y recreación, especialmente acondicionados para llevar adelante actividades universitarias, a pesar de estar dentro de una cárcel. El lugar donde está emplazado es un viejo pabellón que los propios estudiantes recuperaron y acondicionaron tras la fundación del programa; casi tres décadas después, fue refaccionado por el Servicio Penitenciario Federal. El CUD no es solo un lugar de estudio y trabajo, sino una pequeña comunidad organizada donde a diario se encararan asuntos personales y problemáticas generales de la población penal, y se definen, en reuniones o asambleas, estrategias y acciones sobre el encierro. (PARCHUC et al, 2018, p. 14).

Esta misma perspectiva, es extensible a los otros centros universitarios en contextos de encierro (ubicados en el Complejo Penitenciario Federal de Ezeiza N°I y N°IV), donde el Programa de Extensión en Cárceles aloja su intervención. Estos también fueron creados al calor de las luchas y sostienen una afanosa contienda por su definición, por su identidad, y sobre todo, por su supervivencia.

Podríamos decir que, como horizonte y desafío de la experiencia de formación, se encuentra la posibilidad de favorecer la conformación de colectivos y redes que alojen y sostengan a los sujetos. No solo en pos de los procesos de organización, sino como espacio de refugio y pertenencia.

Proponemos pensar lo colectivo para la creación de territorios de confianza que impliquen cuidado de sí y del otro/la otra en estos contextos. Alentamos a generar lazos fraternales y solidarios, que comiencen con la posibilidad de vincularse y conocerse, para luego, reconocerse en el otro/la otra, reconocerse en una comunidad, y recién allí, ejercer lo colectivo como práctica pedagógica, como práctica de resistencia. Se trata en definitiva del aprendizaje de cuidados colectivos (PASSEGGI, 2010) que sostengan modos de vincularse solidariamente, apelando a responsabilidades conjuntas, alejándose de la competencia y el mérito individual (BUSTELO, 2019, p. 95).

Para recuperar el relato de mi experiencia personal como docente del taller de “La Educación Popular como herramienta política: un abordaje para pensar la educación y la escritura de relatos de experiencia” había una noción que, en clave de estrategia pedagógica, compartíamos con los estudiantes. Invitábamos a la clase a “ponerse los anteojos de la educación popular” en cada encuentro. De modo que, además de construir en conjunto un escenario áulico que nos permitía “armar la escena” (colgar banderines de una cooperativa de liberados/as, disponer los bancos en ronda, compartir galletitas, abrir cuadernos para recordar lo anterior e inaugurar lo nuevo, entre otras), comenzábamos los encuentros “poniéndonos los anteojos”. Esto significaba que todos y todas compartiríamos una perspectiva sobre el mundo en general, y sobre la clase en particular. Que partiríamos de nuestras experiencias y saberes para construir, pero que siempre habría un marco de respeto y no discriminación. Que tendríamos una mirada común para los otros y las otras, compañeros/as de construcción de conocimiento compartido. Que miraríamos con ojos solidarios, sensibles a la vulneración de derechos, con ojos conscientes, con ojos propios de una ética democratizadora. Los anteojos de la educación popular nos ayudan a ver las injusticias, y una vez al descubierto, poder nombrarlas. Ponerse los anteojos, significaba en definitiva, otra forma de ver el mundo.

### ***Las gafas violetas: aportes de los movimientos feministas y estudios de género***

Los feminismos como campo político y académico desde la “Declaración de los Derechos de la mujer y la Ciudadana” al “Ni una Menos”<sup>4</sup>, fueron tomando distintas formas en la historia, y dejando huellas que interpelan y desafían constantemente las prácticas y definiciones sobre qué es lo político, qué es lo personal, qué es el género, cómo se establecen, producen y organizan las identidades. Estas y otro infinito campo de preguntas y problemas, van permeando el campo académico y de la militancia social, que se ve fortalecida con las regulaciones normativas que componen el campo, como la Ley de Educación Sexual Integral (ESI), sancionada en 2006, luego de largos debates, movilizaciones de diferente signo y, sobre todo, de un laborioso proceso de negociación entre los sectores legislativos y una manifiesta decisión política por parte del Ejecutivo nacional. La ESI configura una experiencia en que la política institucional,

---

<sup>4</sup> Ni Una Menos es un colectivo que reúne a un conjunto de voluntades feministas, pero también es un lema y un movimiento social. CF: <http://niunamenos.org.ar/>.

las políticas públicas y la producción de los movimientos sociales militantes y académicos entablaron y continúan construyendo un diálogo, condensado en el articulado de una ley y un programa que, a partir de debates constantes, va cobrando contenido y densidad en su despliegue. Fue años más tarde, y recién a partir de mis lecturas y aproximaciones a las teorías feministas, queer, de género, que me crucé con la metáfora de las gafas violetas. La escritora Gemma Lienas, acuñó en su libro *El diario violeta de Carlota*, esta analogía que luego se popularizó. La autora señala que las gafas violetas son:

una nueva manera de mirar el mundo para darse cuenta de las situaciones injustas, de desventaja, de menosprecio etc., hacia la mujer. Esta nueva mirada se consigue cuestionando los valores androcéntricos, es decir, valores que se dan por buenos, vistos desde los ojos masculinos (LIENAS, 2013, p. 164).

Desde que se sumaron las “gafas violetas” a mis “anteojos de educación popular”, hallé cada vez más vínculos entre las propuestas pedagógicas de educación popular, y las que se despliegan por ejemplo en la ESI como proyecto político pedagógico feminista: la posibilidad de ver que todas las relaciones sociales están mediadas por cuestiones de poder; la necesidad de partir de la propia experiencia para luego habilitar una voz colectiva; el cuestionamiento a todo tipo de estigmatización y violencia para perpetuar saberes, recorridos o identidades aparentemente “normales” o legítimas; el rechazo a posiciones esencialistas sobre la identidad, el respeto a todo tipo de diversidad y la importancia del contexto para comprender y reconocer singularidades y fortalecer experiencias colectivas.

A los fines de este artículo que intenta delinear las experiencias socioculturales llevadas a cabo desde el PEC en contextos de encierro, me detendré en la ESI, como linterna que alumbró procesos de Educación sexual integral con perspectiva de género, justicia y derechos. Que puede reflejar tradiciones feministas (FERNANDEZ, 2009; FRASER, 2004; MAFFÍA, 2001; MORGADE et al 2011) (aunque estos movimientos hayan tomado distintas formas, matices y hayan configurado múltiples debates), y pedagogías queer dedicadas al proceso de producción de las diferencias, tanto como a la inestabilidad y precariedad de las identidades (BRAIDOTTI, 2015). No es la intención pensar estos campos como un “continuum”, sino más bien, como afirma Guacira Lopes Louro: “los estudios feministas, los estudios gays y lésbicos, y la teoría cuir son campos teóricos y políticos marcados por afinidades y alianzas y, al mismo tiempo, atravesados por debates y divergencias perturbadoras” (2018, p.70). Interesa destacar cómo estos campos reúnen preocupaciones comunes y modos de desafiar los procesos de construcción de justicia, identidades y pedagogías, entre otros.

En esta línea, que compone analogías entre los procesos que impulsa la educación popular y la educación sexual integral en tanto proyecto pedagógico de ciertos movimientos feministas, destaco algunos puntos fuertes de vinculación. Por un lado, un componente político ligado al reconocimiento de las desigualdades y a su posterior organización colectiva para denunciarlas y combatirlas. En ambos movimientos se pone en evidencia la desigualdad y las relaciones de poder que atraviesan los procesos



sociales (en los ámbitos domésticos, académicos, en las prácticas cotidianas, etc) y cómo en la acción humana aparece la posibilidad de transformación. Se practica la resistencia en tanto subjetividad activa, políticamente creativa, que produce transformaciones incluso en contextos donde la mayoría de sus actores tienden a reproducir el sistema. Ana de Miguel realiza un recorrido en el que señala no solo al feminismo como el fenómeno en que las mujeres han reconocido y denunciado su injusto destino bajo el patriarcado, sino que advierte: “trataremos los distintos momentos históricos en que las mujeres han llegado a articular, tanto en la teoría como en la práctica, un conjunto coherente de reivindicaciones y se han organizado para conseguirlas” (MIGUEL, 2000, p. 2). En esta línea, el movimiento feminista no solo hace conscientes las formas de desigualdad y discriminación de las mujeres, sino tiene que ver con sus formas de organización colectiva. De hecho como sostiene Nancy Fraser, los movimientos feministas han luchado en pos de ampliar la justicia en general, y la justicia de género en particular.

No es menor destacar que los orígenes del PEC, estuvieron fuertemente vinculados a estos movimientos. Como afirman Silvia Delfino y Juan Pablo Parchuc, fundadores del PEC y las actividades de la Facultad de Filosofía y Letras en contextos de encierro:

De hecho, nuestro ingreso al Programa UBAXXII tuvo la singularidad de haber estado fuertemente orientado por nuestras prácticas como activistas. Desde 1994 participamos del Área Queer de FFyL tratando de vincular nuestras experiencias en distintos movimientos contra la represión con las luchas políticas por los derechos LGBT. Nuestro primer objetivo fue constituir un espacio crítico coordinado por militantes, personas vinculadas a la producción estética y cultural con investigadores e investigadoras que hicieran visibles, en la universidad, los debates públicos sobre las crecientes desigualdades sociales desde las luchas de diferentes movimientos políticos contra la discriminación por género, identidades de géneros, orientaciones y prácticas sexuales no normativas, pero también por edad y etnias, tratando de situar su especificidad en la lucha contra la exclusión, la marginación, la represión policial, judicial y política (DELFINO; PARCHUC, 2017, pp. 110-112).

Volviendo al Proyecto político de la ESI que alumbra estos debates y movimientos, la propuesta problematiza las dimensiones políticas, culturales y económicas que atraviesan a las personas y contextos. Permite analizar sentidos sociales construidos en torno a géneros y sexualidades, identificando las múltiples formas en las que los discursos hegemónicos y subalternos interpelan a los cuerpos sexuados en el ámbito educativo. Dimensionar su importancia en la práctica pedagógica y la política educativa examinando el papel de los feminismos, los movimientos sociosexuales y los Estudios de Género(s) en la vida cotidiana de las instituciones educativas, contribuye a echar luz sobre los procesos de pedagogía y contra pedagogía.

En esta última clave es que me interesa resaltar el otro punto de vinculación, a los fines de este artículo que presenta algunos debates y movimientos que configuran las fundamentaciones pedagógicas del PEC. La contra pedagogía de la crueldad (SEGATO, 2018), permite imaginar “mundos de transformación colectiva” (DELFINO; PARCHUC, 2017) anclados en territorios pedagógicos (BUSTELO, 2017) afectados y afectantes. En estos territorios se minimizan efectos del encierro y se potencian afectos a través de prácticas pedagógicas de cuidado. Pero no afectos entendidos de modo romántico o paternalista. Sino que se corporizan pedagogías afectadas y afectantes, donde también (y sobre todo) se hacen evidentes las oscuridades, las sombras, los límites del contexto y las personas que lo habitan. Comprometerse con esa fragilidad, con ese lado oscuro, vulnerable y a veces imposible de la tarea para ponerlo a la luz, también es un modo de construir prácticas de cuidado y resistencias que sean honestas, genuinas y posibles. También es necesario alejarse de los imperativos de las “promesas de felicidad” (AHMED, 2019), para ponernos más cerca de una política de los afectos y las emociones que no retome los enunciados y exigencias capitalistas y neoliberales, sino la afirmación de que la escena educativa se constituye de cuerpos sexuados que se relacionan, se movilizan, se representan, se politizan, dialogan, se tensan, se aman, se incomodan.

### **Las líneas de acción del PEC y sus propósitos pedagógicos: formar(nos), visibilizar(nos), cuidar(nos)**

#### ***Talleres socioculturales y la Diplomatura de pre-grado en gestión sociocultural para el desarrollo comunitario. Un modo de formar(nos)***

La Facultad de Filosofía y Letras en las cárceles, reúne dos núcleos centrales de actividades que despliegan toda otra serie de dispositivos (algunos de los cuales serán desarrollados en los próximos apartados). Concretamente, se dicta la carrera de Letras, y a través del PEC se coordinan talleres socioculturales vinculados a la movilización, circulación y promoción de la palabra en sus distintos soportes, formatos, posibilidades.

Tomaré para este artículo los talleres realizados en los Centros Universitarios de los Complejos Penitenciarios Federales. Estas prácticas pedagógicas, se planifican y llevan a cabo como instancias extracurriculares, es decir, que puede acceder a ellas toda la población detenida, y no solo quienes son estudiantes universitarios de grado. Esto favorece los procesos de democratización del conocimiento ya que transitan por estos espacios aproximadamente 300 estudiantes por cuatrimestre que muchas veces no tienen finalizada la escuela primaria y/o secundaria<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup>Los talleres que se dictan son: Taller de historia de los movimientos sociales; Taller de Radio; Taller de música; Taller de fotografía estenopeica, Taller de derechos laborales y cooperativismo; Taller de narrativa; Taller colectivo de edición; Taller de educación popular; Taller de Debates contemporáneos sobre derechos humanos, géneros e identidades. Además implementamos una Diplomatura de pregrado en gestión sociocultural para el desarrollo comunitario, surgida de la demanda de los estudiantes

En todas las experiencias de formación, hay una intencionalidad clave: generar instancias de participación y organización colectiva como modos de vincularse. Alejándose de las tradiciones académicas más ortodoxos y meritocráticas, en estos espacios donde se transita otro tipo de experiencia universitaria, los y las estudiantes se encuentran muchas veces por primera vez con saberes y dinámicas del mundo académico. En ese sentido funciona como una puerta de entrada hacia la vida universitaria, pero no cualquiera, ya que en estos talleres no se ejercitan prácticas individuales, sino organizadas colectivamente. Hay un esfuerzo como estrategia pedagógica e institucional por construir participación no solo en las instancias de clase sino en decisiones del Centro Universitario. Es decir que se promueve la formación de sujetos políticos críticos, activos, capaces de comprender y leer el mundo. A la vez que se facilitan herramientas expresivas para (re)crear otros horizontes de sentido. En palabras de Marcos Perearnau:

los estudiantes que han transitado los grupos de talleres, quienes ya manejan la lengua universitaria y conocen tanto sus límites como sus alcances institucionales, se vuelven conscientes de que la transformación que se realizó por y a través de ellos, fue posible a partir de su participación en un proyecto común, educativo y cultural. El estudiante se reconoce a sí mismo en un relato colectivo, defiende los valores que comparte con una comunidad y es por lo tanto capaz de proyectarse. Es decir, ha logrado salir del estado de emergencia constante donde quedaba como resto y objeto, para comenzar a reconocerse como sujeto de derechos, capaz de reconocer a otros dentro del centro universitario, como fuera del mismo cuando recupera la libertad. (PEREARNAU, 2017, p. 10).

En este sentido sugiero pensar “los talleres de formación y producción cultural que dan lugar a experiencias de formación, como experiencias vitales. En estos espacios se proponen otras lógicas, donde la escritura, la lectura, la producción y difusión son entendidas en términos de reposicionamientos subjetivos que fortalecen procesos de organización colectiva. Donde la práctica formativa se funde y sustenta en el encuentro, en la construcción de un nosotros que co-forma un espacio. Donde el diálogo de saberes se constituye como parte fundamental. Donde la decisión del otro y del colectivo importa, tiene un peso, arma trama y construye relato de un territorio” (BUSTELO, 2020, p.140).

En los talleres y la Diplomatura, se genera una comunidad de prácticas y de aprendizaje, donde cada quien asume distintas formas de compromiso con las actividades educativas, pero se los interpela e involucra en todas las actividades, para que vivencien los aprendizajes de gestión, participación y producción cultural (de proyectos colectivos, eventos y jornadas realizadas con organizaciones y actores de afuera, etc). Allí se construye en conjunto y se redefinen y dinamizan roles de quién enseña y quién aprende. En esos espacios cada palabra, cada acción y cada experiencia cuenta y tiene un valor para la

---

detenidos y diseñada en conjunto con ellos. Consiste en un trayecto formativo anual que otorga un diploma expedido por la Facultad de Filosofía y Letras y les posibilita adquirir herramientas para sobrevivir “adentro” y “afuera” a través de la producción y el fortalecimiento de proyectos colectivos.

propia persona y para el colectivo. Se promueve entonces la apropiación de herramientas de trabajo colaborativo y en comunidad. En este quehacer se construye una identidad, que actuamos y comunicamos en diversas formas discursivas. En ese sentido, podemos reconocer luego de haber transitado experiencias vitales, que nos conmueven y nos conforman en colectivos, cómo el aprendizaje moviliza biografías personales y plurales. Así mismo, permite integrarnos y reconocernos en un relato compartido que nos pertenece y da pertenencia a cierta comunidad. En palabras de Wenger: “las comunidades de práctica pueden pensarse como historias compartidas de aprendizaje” (1998, p. 87). De este entrecruzamiento se desprende que el aprendizaje en los talleres tiene que ver con hacer y producir. Que es experiencia vital cargada de significado, que aprender es pertenecer y es hacerse cargo de ella para sobrevivir en una comunidad. Que aprender, producir, sobrevivir y hacerse cargo, es decidir, en un contexto donde prácticamente nada se puede decidir.

Si estas experiencias de formación permiten decidir: ¿Qué le pasa al sujeto con esa decisión? ¿Y con la decisión colectiva? ¿Qué puede movilizar, mover, desarmar, corromper, conocer, estructurar, aprender, desear, transformar en ese proceso de formación y producción? ¿Qué aprendió en el taller? Compartir y construir en colectivo instala una dinámica grupal, circular, en la que el otro no es enemigo y mi forma de mirarlo, pensarlo, nombrarlo y compartir con él, resonará en mi forma de mirar la humanidad y vincularme con ella, y con el mundo. El mundo no es así una cosa externa, los otros y las otras no son una amenaza, los saberes no enajenan y cosifican, sino que arman trama y comunidad. Y en eso, la palabra política, la palabra pedagógica, la palabra decidida, tiene un rol fundamental. (BUSTELO, 2020, p.141).

### ***Las publicaciones y el Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel. Un modo de visibilizar(nos)***

Las revistas producidas en el PEC, están bajo la coordinación del Taller Colectivo de Edición (TCE).

Desde el comienzo, el resultado de los encuentros se materializa en el CUD en una publicación de nombre La Resistencia y, desde 2013, se suma en las mismas condiciones la revista Los Monstruos Tienen Miedo, producto del taller en el CEUE. Desde 2019, se realiza también la revista Desatadas, en el CEUE del complejo IV<sup>6</sup>.

Según las docentes del taller, tomar la palabra e inscribirla en el debate público supone concebirse como sujeto político, con derecho a enunciar, exponer y defender una perspectiva respecto de problemáticas en las que, por acción de los medios hegemónicos y las prácticas jurídicas, se es objeto de relatos y veredictos dictados por otros, que colaboran en el silenciamiento de la palabra propia. Como afirman Gaudio et al (2013), las tres revistas producidas, implican una instancia de reflexión y producción colectiva respecto de los debates y acciones que interpelan no solo las prácticas de edición sino también su

---

<sup>6</sup> Las publicaciones cuentan con el apoyo institucional de la Subsecretaría de Publicaciones, FFyL, UBA.

redefinición cuando se trata de discutir la institución carcelaria y la situación de las personas privadas de su libertad ambulatoria o liberadas.

Tanto las revistas, los textos y libros publicados<sup>7</sup> producen hechos socio-culturales, arman redes políticas-afectivas y construyen puentes integradores (adentro/afuera, ahora/después). Así, desde los talleres que los contienen, se anclan y hacen de sus espacios territorios pedagógicos en el encierro (BUSTELO, 2017).

Antes de adentrarme en la importancia de la configuración del relato y sus resonancias para estos contextos, quiero detenerme en otra de las líneas de acción del PEC que buscan visibilizar historias, experiencias y expresiones culturales en contextos de encierro: el Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel (ENEC).

El ENEC es un evento anual organizado por el Programa de Extensión en Cárceles y el Departamento de Letras (FFyL/UBA). Busca abrir un espacio de reunión y debate sobre la palabra escrita y las lenguas, políticas y acciones que la atraviesan. Su objetivo es poner en circulación saberes y prácticas vinculadas a la lectura y la escritura, la producción cultural y artística y las distintas formas de organización e intervenciones desde el arte, la cultura y la educación en contextos de encierro a nivel nacional. La programación propone conferencias y paneles temáticos, mesas de lectura, presentaciones de libros espectáculos en vivo, talleres, reuniones de trabajo, muestras de arte (pintura, fotografía, afiches), proyección de cortos y material audiovisual, exposición de libros, revistas y otras publicaciones producidas intramuros, y feria de productos de diseño elaborados por cooperativas y proyectos sociales vinculados al tema.

Como decíamos en la difusión del primer encuentro en el año 2014:

la palabra escrita tiene un valor especial en la cárcel. Llena expedientes, legajos y oficios; atraviesa muros y distancias en forma de correspondencia; deja su trazo en paredes talladas con púas o facas; pasa de mano en mano, vuela o se descuelga de una ventana a otra como paloma. Establece sanciones y penas; se usa para condenar, insultar y verduguear. Pero también es una herramienta creativa y de resistencia, y puede ser un medio para reparar el daño y el abandono, denunciar el maltrato y luchar contra la violencia institucional; un modo de defender derechos e incluir<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Los libros publicados son: Ninguna Calle Termina en la Esquina, surgido del taller de narrativa del CUD. Expresos Literarios: antología de jóvenes escritores en contextos de encierro, surgido del taller de literatura en el CSRC Manuel Belgrano y los libros publicados por WK, a través de la editorial Tren en Movimiento y la colaboración de la FFyL-UBA: 79, el ladrón que escribe poesías; 118, y 48 el muerto que escribe cuentos.

<sup>8</sup> Texto difundido en redes sociales.

De esta manera, tanto las publicaciones como el ENEC, tienen el sentido de poner a la luz y reivindicar historias y experiencias de personas que resignificaron y transitaron el encierro a través de la formación, el arte y la cultura.

Tienen además la compleja y necesaria tarea de ejercitar la memoria colectiva, que al ser de muchos, nunca es individual. El ejercicio de lo colectivo, tiene la potencialidad de dar lugar y participación a muchos actores, lo que impacta en los procesos de democratización de la educación y el conocimiento. En el ejercicio narrativo de reconstruir historias personales y compartidas, y en la posibilidad de hacerlas circular, se juegan afectos, sensibilidades, expectativas, nombres propios y construcciones colectivas.

A través de estos procesos de publicación y visibilización, la producción que suele ser marginal, invisibilizada, y que está por fuera de los cánones universitarios, cobra relevancia. Se pone en evidencia quiénes escriben y dónde, qué se legitima, quiénes hacen memoria y cómo se crean formas no convencionales de difusión que posibiliten transmisión a diversos sectores y que amplíen la interlocución por fuera del propio campo.

Tomando como punto de partida el ya instaurado lema feminista “lo personal es político”, indagar las experiencias personales, implica resituirlas como emergentes de las relaciones de poder. Aquello que se publica inscribe las voces de los y las estudiantes como voces íntimas, particulares, singulares y al mismo tiempo producto de determinadas condiciones socio-históricas de producción.

En La fábrica de historias, Jerome Bruner (2013) se pregunta si los relatos serán parte de nuestro bagaje para afrontar la sorpresa. También afirma, haciendo una historización y caracterización de los relatos judiciales, que estos son considerados con sospecha ya que “por más que en líneas generales busquen la justicia, sobre todos estos relatos dejó su impronta la retórica del egoísmo” (BRUNER, 2013, p. 66). Podemos afirmar que en estos territorios pedagógicos y afectantes, la palabra circula como estrategia creativa para resistir, combatir y formarse. Luego se publica para visibilizar que el arte no es dominio de una minoría y se escurre huidizo para hacerse presente entre los muros de la cárcel, y ser parte de la afanosa tarea de intentar desmontar estigmas o humanizar aquello que los medios hegemónicos cosifican. Y más tarde, estos territorios promueven espacios para que esas palabras hechas relato sean parte de una comunidad y hagan historia. A contrapelo de los relatos judiciales, estas son narrativas de impronta solidaria, que en clave de derechos, resultan vitales, corpóreas y necesarias dando lugar “no solo a lo que existe, sino también a lo que hubiera podido ser” (BRUNER, 2013, p.76). Y de ese modo, en contraste con los relatos judiciales en tercera persona, que esterilizan las historias sometiéndose a la burocracia, a lo evidente al procedimiento; estas narrativas se constituyen en, con y a través de las voces de toda su comunidad, están listas para afrontar la sorpresa, y ese es sin dudas, un modo de hacer justicia.

### ***El acompañamiento del recorrido pedagógico. Un modo de cuidarnos***

Otra de las líneas de acción que desarrolla el PEC, tiene que ver con los dispositivos que acompañan caminos pedagógicos de los y las estudiantes. Uno de ellos es el grupo de estudios de la carrera de Letras, que funcionan como espacio de reunión, consulta y conversación sobre distintas problemáticas que

atravesan los y las estudiantes. Como suele suceder en estos espacios, aunque se coordinen desde la carrera, las problemáticas que se ponen sobre la mesa, muchas veces excede lo propiamente académico. De hecho, esta es una instancia novedosa y creada a propósito del contexto específico donde trabajamos, es decir que se construyó en base a demandas de los y las estudiantes y con la sensibilidad y responsabilidad que implica la tarea pedagógica en cárceles. A sabiendas de que en la mayoría de los casos, los y las estudiantes no asistieron a una universidad afuera y esta suele ser su primera experiencia<sup>9</sup>.

Otro de los dispositivos son las tutorías realizadas en la Diplomatura, donde los y las docentes con experiencia en contextos de encierro, realizan una tarea uno a uno a modo de acompañamiento, andamiaje y aprendizaje compartido; instituyendo en los territorios pedagógicos manifestaciones de cuidado, gestos de confianza y prácticas afectivas entre docentes y estudiantes y entre los propios compañeros. Incorporar la dimensión afectiva y vincular en las prácticas pedagógicas es sincerarse acerca de aquello que cobra potencia y hace sentido en cualquier relación humana. Por tanto, cobra especial relevancia en contextos de encierro, donde los lazos solidarios y las prácticas colectivas se ven sistemáticamente atacadas. En consecuencia, estos espacios invitan a construir una red de cuidado como horizonte de prácticas, a mirar al otro/la otra, a preguntarnos, y a hacer del cuidado colectivo una práctica institucional, ética y política (GIORGI, 2020). Estas estrategias cobraron especial relevancia y se vieron fortalecidas en nuestros espacios aunque no pudiéramos acercarnos a compartir las clases en tiempos de la pandemia del COVID-19 que golpea al mundo. Desde el PEC, reunimos fondos colectivos para donaciones de comida y elementos de limpieza en las cárceles y para las personas que recién liberadas, se encontraban en una situación de vulnerabilidad mayor. Además, conseguimos computadoras para los y las estudiantes que ya en libertad, podían continuar sus estudios pero el modo virtual los dejaba en una situación de desigualdad por no tener el equipamiento suficiente. Por otro lado, como variable fundamental, acompañamos cada experiencia particular de modo atento, sensible y afectivo, intentando consolidar aquello que en la situación de encierro, suponía una clave formativa irremplazable: la construcción vincular y cercana para cuidarnos y sobrevivir. Por último, producimos un comunicado como equipo, para difundir información y alertar sobre una situación que requería medidas urgentes por parte del Estado y comprensión de toda la sociedad, frente a quienes difunden noticias y opinan sin saber, juzgando un accionar que desconocen y calificando vidas humanas sin sensibilidad ni responsabilidad, incluso con cinismo.

De manera que se hace imprescindible aprovechar nuestros privilegios para visibilizar y recomponer lo que se vuelve urgente, lo que está al margen del margen. Dedicar este momento de repliegue para refundar procesos que involucran saberes y estrategias colectivas. Para luego, cuando las condiciones sean otras, podamos valernos de todo lo aprendido para producir un conocimiento otro, menos burocrático y más solidario, menos distante y más corpóreas, vital, frágil y afectado

---

<sup>9</sup> De acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP), solo el 10% de las personas detenidas, tiene el secundario completo. Último informe disponible del año 2018. Pueden confrontarse y ampliarse datos sobre estadísticas en cárceles en: <http://datos.jus.gob.ar/dataset/sneep/archivo/af0a64da-6d06-45cf-a86c-de00f09221d8>.

## Palabras finales

En este trabajo presenté tres líneas de acción específicas del PEC. Previamente, puse a disposición tres movimientos o perspectivas que iluminan y le dan fundamento a la dimensión pedagógica de la experiencia. Estos tres enfoques, pueden verse reflejados en las características que adquiere cada línea y en sus propósitos de formar(nos), visibilizar(nos) y cuidar(nos).

Con la convicción de que es allí donde la universidad debe estar y construir conocimiento con, a través y a partir de lo que piensan, dicen, sienten, escriben hacen, quienes son parte de este proceso; intenté interpretar y describir una experiencia de formación peculiar y hacerla inteligible a quienes no pertenecen a ella. Poniendo en evidencia aquello que a mí me conmueve, me trastoca, me transforma, en mi propio camino. Como experiencia pedagógica, espacio de militancia y producción de conocimiento, en estas intervenciones está presente una dimensión epistemológica donde se ponen en discusión los modos en los que se construye conocimiento, interpelando las formas más clásicas en la investigación académica, apuntando a la construcción de saberes colectivos y generalmente invisibilizados.

Se trató de profundizar y enriquecer lo ya existente en el campo, pero también de abrir otros hilos de reflexión posible frente a estas experiencias que a través de la formación, la visibilización y el cuidado colectivo, resitúan la posibilidad de lo político y como afirma Ana María Fernández, pueden considerarse

Germinales políticos que laten allí todo el tiempo (...) Experiencias y prácticas colectivas que no sólo resisten la barbarización de los lazos sociales que las lógicas capitalistas instalan, sino que inventan, despliegan, multiplican diversidad de modalidades que configuran otros modos de lo común (FERNÁNDEZ, 2009, p. 28).

## Referencias bibliográficas

AHMED, Sara. **La promesa de la felicidad**. Una crítica cultural al imperativo de la alegría. Buenos Aires: Cajanegra editora, 2019.

BENJAMIN, Walter. **Tesis de Filosofía de la Historia**. Madrid: Taurus, 1973. Tesis 2.

BRAIDOTTI, Rosi. **Lo posthumano**. Barcelona: Gedisa, 2015.

BRITZMAN et al. **Existe una pedagogía cuir?** O, no leas tan hétero. En *Pedagogías transgresoras II*. Santa Fe: Bocavulvaria Ediciones, 2018. p.7-38

BRUNER, Jerome. **La fábrica de historias: derecho, literatura, vida**. Buenos Aires: Fondo de cultura económica de España, 2013.



BUSTELO, Cynthia Ethel. “**Qué puede un colectivo. Un análisis sobre la Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario como experiencia de formación y organización en contextos de encierro.** Revista Alquimia Educativa, v. I, n. 6, Pp. 86-108, 2019.

BUSTELO, Cynthia. “**Experiencias de formación en contextos de encierro: un abordaje pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto)biográfica**”. Repositorio de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4363>. 2017(consulta: 25 de Mayo de 2020).

BUSTELO, Cynthia. **Decidir el lenguaje. Estrategias de subjetivación y supervivencia colectiva a través de experiencias de arte y cultura en contextos de encierro.** Revista de la escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, vol. 2, n. 15, Pp. 131-142, julio/diciembre 2020. <https://revistacseducacion.unr.edu.ar/index.php/educacion/article/view/553>

COLE, Michael. **Psicología cultural.** Madrid: Ediciones Morata, 1999.

DE MIGUEL, A. **Los feminismos.** Celia Amorós (dir).Diez palabras clave sobre mujer. Pamplona:VerboDivino, 2000.

DELFINO, Silvia; PARCHUC, Juan Pablo. **Narrar para reescribir:experiencias pedagógicas en contextos de encierro.** En Gerbaudo, A. y Tosti, I. (eds.), Nano-intervenciones con la literatura y otras formas del arte, p. 109-142. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. 2017.

ENGESTROM, Yrjo. **Training for change.** New approach to instruction and learning in working life. Ginebra: OIL, 1994.

FERNÁNDEZ, A.M. **Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina.** Revista Nómadas. Universidad Central de Colombia. Volúmen N°30. P22-33. Universidad Central de Colombia. 2009.

FRASER, Nancy. **Cartografía de la imaginación feminista: de la redistribución alreconocimiento, a la representación.** Disertación inaugural de la Conferencia sobre “Igualdad de género y cambio social”, en la Universidad de Cambridge. Inglaterra. 2004.

FREIRE, Paulo. **Pedagogía del oprimido.** Siglo XXI. Buenos Aires. (2015 [1970]).

FREJTMAN,Valeria; HERRERA, Paloma. **Pensar la educación en contextos de encierro. Aproximaciones a un campo de tensión.** Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

GAUDIO, A. et. al. **Lógicas editoriales en el encierro: el Taller Colectivo de Edición.** Ponencia presentada en el Seminario Taller sobre Educación Universitaria en Cárces. De las buenas intenciones a las buenas prácticas. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 8 de noviembre 2013.

GIORIGI, Gabriel. **Neoliberalismo, pandemias y las éticas del cuidado.** Revista Página 12. 2020. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/253987-neoliberalismo-pandemias-y-las-eticas-del-cuidado>.

GRIPPO et al. **¿De qué hablamos cuando decimos educación no formal?. Repensando políticas y prácticas educativas entre dos orillas?**. En Hacia una educación sin apellidos: aportes al campo de la educación no formal. Ubal, M y Varón, X(coomps). Montevideo: Psicolibro, 2011.

LAVE, Jean; WENGER-TRAYNER, Etienne. **Situated Learning: Legitimate peripheral participation**. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

LIENAS, Gemma. **El diario violeta de Carlota**. Barcelona: Editorial Planeta, 2013.

LOPES LOURO, G. **Los estudios feministas, los estudios gays y lésbicos y la teoría cuir como políticas de conocimiento**. En Pedagogías transgresoras II. Santa Fe: Bocavulvaria Ediciones, 2018. p. 67-78.

MAFFÍA, D. **Ciudadanía Sexual**. En Feminaria. Año Nro. 26/27, Buenos Aires. 2001

MORGAGE, G et al. **Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa**. Buenos Aires: La Crujía, 2011.

PARCHUC, Juan Pablo. et al., **Saberes en diálogo. Experiencias de formación y gestión sociocultural en la cárcel**. Sin editorial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2018.

PARCHUC, Juan Pablo. **La Universidad en la cárcel: teoría, debates, acciones**. En Redes. Revista de Extensión, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, núm. 1, pp. 18-36, agosto de 2015. ISSN 2451-7348. En línea: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/1463>.

PEREARNAU, M. **Agrandaré mis prisiones. De la causa penal a una causa universitaria, cultural y colectiva. Una elaboración de la experiencia universitaria del CUSAM a partir de las estrategias de subjetivación de los talleres artísticos**. En Chiponi, M., Manchado, M. y Castillo, R. (eds.) A pesar del encierro. Prácticas políticas, culturales y educativas en prisión. Rosario: sin editorial, 2017.

RODRÍGUEZ, L. **La elección categorial: alternativas y educación popular**. En: Rodríguez Lidia (direc.): Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva. Buenos Aires: Ed. APPEAL, 2013.

ROGGOF, Barbara. **Aprendices del pensamiento**. El desarrollo cognitivo en el contexto social. Barcelona: Ediciones Paidós, 1993.

ROGGOF, Barbara. **The cultural nature of human development**. New York: Oxford University Press, 2003.

SEGATO, Rita. **Contrapedagogías de la crueldad**. Buenos Aires: Prometeo, 2018.

WENGER, E. **Communities of practice**. Learning, meaning and identity. Cambridge. Cambridge University Press, 1998.

YEDAIDE, MM; ÁLVAREZ, Z.; PORTA, L. **La investigación narrativa como moción epistémico-política**. Revista Científica Guillermo de Ockham, Bogotá, v. 13, n. 1, p. 27-35, 2015.

*Submetido: 21/10/2020*

*Aceito: 05/04/2021*